



**CIRCULAR 03**

**PARA: MINISTROS DEL DESPACHO  
DIRECTORES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

**DE: CLAUDIA ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria Jurídica

**ASUNTO: TRAMITE DECRETOS REGLAMENTARIOS DURANTE EL MES DE  
DICIEMBRE DE 2017**

**FECHA: Bogotá D.C., 27 OCT. 2017**

Respetados Ministros y Directores:

Dado que durante el mes de diciembre se radican en esta Secretaría Jurídica para la respectiva revisión y estudio y su posterior sanción presidencial las diferentes leyes que el Congreso de la República ha tramitado durante la presente legislatura, lo cual demanda un mayor esfuerzo y dedicación por parte de esta dependencia en la atención de estos asuntos, me permito solicitar su amable colaboración con el fin de que se coordine lo pertinente al interior de sus entidades a efectos de que los diferentes proyectos normativos de orden reglamentario sean radicados en esta Secretaría Jurídica a más tardar el día 15 de diciembre de 2017, y así, de esta manera, se pueda adelantar de manera oportuna, eficiente y efectiva la revisión de los decretos reglamentarios que requieren ser expedidos durante la presente vigencia fiscal.

Con posterioridad a esta fecha no se recibirán nuevos proyectos de decretos reglamentarios, salvo razones estrictas de fuerza mayor.

Los demás proyectos de decreto se tramitarán para la vigencia del 2018.

Agradezco la atención a la presente.

Una firma manuscrita en tinta negra que dice 'Claudia Isabel González Sánchez'.

**CLAUDIA ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ**  
Secretaria Jurídica